

18/12/2013

Crudos detalles fueron revelados durante reconstitución de escena en Caso Secta de Colliguay

Como exitosa fue calificada la reconstitución de escena en Caso Secta de Colliguay, por el fiscal jefe de Quilpué y líder de la investigación, Juan Emilio Gatica, luego que la diligencia permitiera aclarar las circunstancias en que ocurrió el crimen de un lactante al interior del fundo Los Culenes y corroborar los roles que cumplieron los imputados en el sacrificio.



El operativo, que se inició a las 11.30 horas y se extendió hasta las 14.30, consistió en recorridos y posicionamientos de los imputados en los sitios del suceso, conforme a sus propias declaraciones y lo que ha podido establecer la investigación. Así, se situó a los implicados en el acceso al fundo, la casa que compartían y principalmente a Natalia Guerra y Pablo Undurraga, en la fosa donde se quemó el cadáver del lactante.

Durante la diligencia los relatos fueron dando cuenta de crudos detalles en que ocurrieron los hechos y las duras órdenes de Ramón Castillo, denominado por sus seguidores como "Antares de la Luz".

Si bien la diligencia permitió avanzar en el establecimientos de los roles cumplidos, algunos imputados mantuvieron sus dichos que resultan contradictorios con otros integrantes de la agrupación.

La Fiscalía adelantó que evalúa hacer una segunda reconstitución de carácter audiométrico.

Cabe mencionar que la diligencia se ubica en la etapa final de la investigación, y a la que fueron citados seis de los ocho imputados: Pablo Undurraga, Natalia Guerra, Carolina Vargas, María del Pilar Álvarez, Josefina López y David López, todos formalizados por homicidio calificado, a excepción de Guerra, madre del menor, quien enfrenta cargos por parricidio.